

RECTORADO

Campus Universitario
Avda. de Elvas s/n
Teléfono 924 / 28 93 00
Fax 924 / 28 94 00
06071 BADAJOZ

Resolución nº: 283/2012
Fecha: 22 de marzo de 2012

En virtud de lo establecido en la Disposición Adicional 4ª, punto 3º de los Estatutos de la Universidad de Extremadura, aprobados por Decreto 65/2003, de 8 de mayo (D.O.E. de 23) y en virtud del artículo 64 del Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura, tengo a bien dictar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Primero: Convocar las elecciones a Junta de Escuela de la Escuela Politécnica de la Universidad de Extremadura estableciendo como día de la convocatoria el 22 de marzo de 2012.

Segundo: Dar traslado de la presente Resolución al Sr. Director de la Escuela Politécnica, al Sr. Presidente de la Junta Electoral y a la Sra. Secretaria General de la Universidad de Extremadura.

En Badajoz, a 22 de marzo de 2012

EL RECTOR,



Fdo. L. Segundo Píriz Durán